

**NOTA DE PRENSA**  
**20/10/2016**

**El presidente de AIReF clausura las jornadas “Sostenibilidad Fiscal y Haciendas Subcentrales en España: Desafíos y Reformas” del Rifde-Gen+**

**JOSÉ LUIS ESCRIVÁ: “LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES DEBE ABORDARSE DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL”**

- El presidente de AIReF solicita seguir avanzando en el refuerzo del marco institucional nacional de las finanzas públicas, aumentar la transparencia, y además realizar una reforma normativa para mejorar el marco de disciplina presupuestaria y reglas fiscales
- José Luis Escrivá considera que “hay que propiciar el desarrollo de la corresponsabilidad fiscal de los distintos niveles de gobierno para lograr la estabilidad presupuestaria”
- “Es necesario combinar la reforma del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas con las de otras administraciones”
- “Dentro del proceso de reforma, hay que eliminar progresivamente los mecanismos de financiación extraordinaria”

El Presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), José Luis Escrivá, considera que “la sostenibilidad de las Administraciones Territoriales debe abordarse desde una perspectiva integral”. Así lo ha manifestado durante su intervención en la clausura del taller organizado por la Red de Investigadores en Financiación Autonómica y Descentralización Financiera en España (Rifde\_Gen+) que se ha celebrado en Santiago de Compostela los días 19 y 20 de octubre, bajo el título “Sostenibilidad fiscal y haciendas subcentrales en España: desafíos y reformas”.

A lo largo de su intervención, José Luis Escrivá, insistió en que “hay que seguir avanzando en el refuerzo del marco institucional nacional de las finanzas públicas y aumentar la transparencia”.



El presidente de AIReF repasó la situación en la que se encuentran las finanzas de las Administraciones Públicas, y recordó que antes de la crisis (2007), las Comunidades Autónomas (CCAA) y Corporaciones Locales (CCLL) tenían un saldo similar (-0,2% y -0,3% PIB), pero ahora ha cambiado esa situación, hasta el punto que algunas CC.AA, incluso, presentan riesgos de sostenibilidad en situaciones de mayor estrés de deuda.

Destacó que, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria (LOEPSF 2012), en las CCLL se observa un esfuerzo generalizado de reducción de deuda, mientras que el esfuerzo de reducción del déficit ha sido muy desigual en cada CCAA entre 2012 y 2015. “Incluso 6 CCAA han incrementado su déficit en el periodo”, recordó.

Después de presentar una panorámica de la situación a medio plazo de las Administraciones Territoriales, José Luis Escrivá analizó los factores que han influido en la evolución desigual de CCAA y CCLL, como son:

- Características de los ingresos.
- Estructura de gastos.
- Sistema de reglas fiscales y fijación de objetivos.
- Aplicación de la LOEPS.

Por ello, considera que es “es necesaria una reforma normativa para mejorar el marco de disciplina presupuestaria y reglas fiscales”.

“Hay que propiciar el desarrollo de la corresponsabilidad fiscal de los distintos niveles de gobierno para lograr la estabilidad presupuestaria, incluyendo una mejora del Consejo de Política Fiscal y Financiera”, aseguró José Luis Escrivá.

Entre las reformas que la AIReF considera necesarias está la Reforma de Sistema de Financiación Autonómico (SFA), reformas de otras administraciones y la eliminación progresiva de los mecanismos de financiación extraordinaria que actualmente tiene las CCAA.

Como posibles, líneas de reforma parcial José Luis Escrivá apuntó:

- Exigibilidad y orientación plurianual de los objetivos fijados.
- Consistencia de las medidas adoptadas.
- Adecuación al objetivo fiscal y factibilidad.
- Transparencia y coordinación en los distintos niveles de gobierno.
- Emplear reglas bien definidas, simples y flexibles.

Además, José Luis Escrivá destacó la necesidad de “trasladar a instancias técnicas neutrales la responsabilidad de ciertos parámetros del sistema, como los determinantes de la distribución territorial de las necesidades de gasto”.